**Anexo N° 4**

**Presentación video fondo concursable**

Adjuntar en la postulación un video que contenga un breve resumen del proyecto. Este debe venir en uno de los siguientes formatos MKV, AVI, MPEG, WMV y debe ser ajuntado como parte de la documentación del proyecto al correo fondosconcursablesOMIL@sence.cl, tal como se indica en el numeral 4.1 de las bases administrativas, dentro de los plazos de postulación establecidos en el cronograma definido en el numeral 3 de las bases administrativas. Deberá tener como mínimo 3 minutos de duración y máximo 5 minutos en el cual los integrantes de la Red Territorial deberán exponer de manera creativa\* lo sustentable e innovador que puede ser el proyecto en materias de intermediación laboral y los motivos de por qué SENCE debiera financiar esta iniciativa.

\* La ejecución del video es de libre elección en cuanto al formato de presentación, el cual puede ser, por ejemplo, actuado, animado, relatado, entre otros.

3.- Publíquese en el sitio electrónico del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo ([www.sence.cl](http://www.sence.cl)) para los efectos de lo establecido en el artículo 7 de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA**

**DIRECTOR NACIONAL**

**SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

RVL/ /PTS/ASE/NAT

### Distribución

* Direcciones Regionales SENCE
* Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas
* Departamento de Administración y Finanzas
* Departamento Jurídico
* Oficina de Partes

E14.171/2020